

ANUNCIO

VALORACION DE LA FASE DE CONCURSO

4 PLAZAS DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

-Concurso-Oposición libre

BOP Toledo números 210 de 6/11/2017 y nº 241 de 21/12/2017

Reunido el día 9 de mayo de 2019 el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión, en la Plantilla de Personal Funcionario, de 4 plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local por el sistema de concurso-oposición libre, de la Diputación Provincial de Toledo, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO: Valoración de la Fase de Concurso:

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 II) FASE DE CONCURSO de la convocatoria (BOP de Toledo nº 210 de 6-11-2017) y Base 4 II) FASE DE CONCURSO (BOP de Toledo nº 241 de 21-12-2017), por el presente se hace público en el tablón de anuncios y página web, la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que han superado las 2 pruebas de la Fase de Oposición, siendo como sigue:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI./NIF.		PUNTUACIÓN
1	ÁLVAREZ GÓMEZ, M ^a DEL CARMEN	***.310	W	25
2	ARGUMANEZ RAMIREZ, ALEJO	***.986	N	0
3	BEJARANO MARTINEZ, MARIA VIRGINIA	***.779	R	25
4	CERRO MARÍN, JOSÉ	***.089	T	NP
5	GOMEZ MARTIN, MARIO	***.609	E	6,05
6	HERRERA ALVARADO, CELIA	***.482	X	25
7	MENCHÉN VALDEPEÑAS, ALFONSO	***.706	B	7,7
8	NODAL LOPEZ, M ^a CRISTINA	***.412	P	0
9	SANCHEZ MORENO, MARIA	***.158	C	25

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en las Bases anteriormente citadas, los aspirantes relacionados disponen de un plazo de CINCO DIAS HABLES (**del 10 al 16 de mayo de 2019, ambos inclusive**) para formular alegaciones o reclamaciones a la valoración de méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 9 de mayo de 2019,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Pilar Ortega Dulce

PÁGINA WEB DE LA DIPUTACION DE TOLEDO.